

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17790** PAT BADINE, S.L.

D.º Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 2384/2009, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Paprota Zbigniew, contra Pat Badine, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 10 de marzo de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 2.521,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100018321-1